BOSQUES Y UTILIZACION

INDUSTRIAS: Carpintería

Planificar, organizar, coordinar y dirigir las distintas actividades relacionadas con la trasformación secundaria de la madera, muebles, puertas y contramarcos.

FUNCIONES GENERALES

- Supervisar la elaboración de los distintos muebles de madera que sean necesarios y requeridos en ESNACIFOR así como la coordinación para la atención de reparaciones en donde se emplee madera.
- 2. Supervisión en la elaboración de muebles por catálogo, pedidos por personas particulares e instituciones para la generación de ingresos a ESNACIFOR.
- 3. Comercialización de productos terminados de carpintería.
- 4. Coordinación y preparación de cursos y seminarios, dentro del programa de capacitación orientado a la calificación de la mano de obra.
- 5. Promoción del trabajo de artesanía en madera, mediante el uso de especies no tradicionales.
- 6. Evaluación y control de la ejecución del plan operativo anual y presupuesto financiero aprobado para la unidad de carpintería.
- 7. Servir como complemento a la función educativa Técnica Superior en lo que corresponde a practicar la elaboración de muebles y como se establece el valor agregado a la madera.
- 8. Elaboración de informes requeridos por su jefe inmediato.
- Planificación y procura de materia prima (madera aserrada) para la producción de muebles y otros.
- 10. Supervisión en el mantenimiento de equipo y maquinaria.
- 11. Control de inventario de existencia.
- 12. Análisis del desempeño de la unidad.
- 13. Control del personal, producción y ventas.
- 14. Elaboración de estudios sobre demanda de los productos derivados de la madera
- 15. Realizar otras actividades afines encomendadas por su jefe inmediato.

ABG, ADNER CASTELLANOS JEFE DE RECUROS HUMANOS U-ESNACIFOR

Manual de Puestos y Funciones